



**FEDERACIÓN DE DEPORTES DE INVIERNO
DE CASTILLA Y LEÓN
N.I.F. G-24072274**

**CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE DEPORTES DE INVIERNO DE
CASTILLA Y LEON Y DEL PRESIDENTE DE LA MISMA. 2018.**

Día 0-30/11/2018

Inicio del proceso electoral según lo señalado en la convocatoria que se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Exposición del Censo Electoral en la Sede de la Federación, en la Delegaciones Provinciales de la misma y depositado en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en aquellas provincias donde se celebren elecciones.

Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de reclamaciones al Censo Electoral. (5 días hábiles).

Día 5-07/12/2018

Finaliza el plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral ante la Junta Electoral Federativa.

Día 8-12/12/2018

Resolución de las reclamaciones presentadas ante la Junta Electoral Federativa al Censo Electoral.

Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de CyL. (15 días hábiles).

Proclamación definitiva del Censo Electoral.

Día 9-13/12/2018

Inicio del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 13-19/12/2018

Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General.

Día 15-21/12/2018

Proclamación provisional por parte de la Junta Electoral Federativa de las candidaturas presentadas. Exposición de candidaturas admitidas y excluidas (estas con expresión de causa)

Día 16-24/12/2018

Se inicia el plazo para recurrir las candidaturas admitidas y excluidas ante la Junta Electoral Federativa. (3 días hábiles).



Día 19-28/12/2018

Finaliza el plazo de presentación de recursos sobre la proclamación provisional de candidaturas.

Día 22-03/01/2019

Resolución de recursos presentados contra la proclamación provisional de las candidaturas.

Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles).

Proclamación definitiva de las candidaturas.

Exposición de candidaturas admitidas y excluidas, estas con expresión de causa

Día 23-04/01/2019

Sorteo para la elección de los miembros de las mesas electorales, (no pueden formar parte ni los candidatos ni los miembros de la Junta Electoral Federativa)

Día 24-08/01/2019

Inicio del plazo para emitir el voto por correo.

Día 30-16/01/2019

Fin del plazo de comunicación por las entidades deportivas del nombre de sus representantes.

Día 31-17/01/2019

Finaliza el plazo de la recepción del voto por correo a las 14:00 horas.

Día 32-18/01/2019

Elección de miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 33-21/01/2019

Proclamación provisional por las Mesas Electorales de los miembros electos de la Asamblea General.

Día 34-22/01/2019

Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa sobre la proclamación provisional de los miembros electos. (3 días hábiles)

Día 37-25/01/2019

Finaliza el plazo de presentación de recursos.

Día 40-30/01/2019

Resolución de los recursos presentados por la Junta Electoral Federativa.

Proclamación definitiva por la Junta Electoral Federativa de los miembros electos de la Asamblea General.

Inicio del plazo para la convocatoria por parte de la Junta Directiva saliente de la sesión constitutiva de la Asamblea General (el plazo máximo para convocarla es de 15 días).





**FEDERACIÓN DE DEPORTES DE INVIERNO
DE CASTILLA Y LEÓN
N.I.F. G-24072274**

Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación. (3 días hábiles).

Día 41-31/01/2019

Inicio el plazo para interponer recursos ante el Tribunal de Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos. (15 días hábiles).

Día 43-04/02/2019

Finaliza del plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación.

Día 49-12/02/2019

Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para elección de Presidente. Proclamación provisional del Presidente de la Federación.

Día 50-13/02/2019

Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación. (3 días hábiles)

Día 53-18/02/2019

Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.

Día 56-21/02/2019

Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación por la Junta Electoral Federativa.

Día 57-22/02/2019

Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles)

Día 71-14/03/2019

(15 días después de la proclamación definitiva)

Toma posesión (de la cual se levantará acta que será remitida a la Dirección General de Deportes de C y L) del Presidente electo ante la Junta Electoral Federativa.

